

el plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcampell, 3 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente, Sixto Agudo González.

10257 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Avila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 21, de fecha 27 de febrero de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» número 60, de fecha 28 de marzo de 1995, y dentro de la oferta pública de empleo del excelentísimo Ayuntamiento de Avila, correspondiente al ejercicio de 1994, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria de las plazas que se citan:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Oficial del Servicio Municipal de Obras (grupo D, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios). Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Limpiador/a de oficinas (grupo E, Escala Administración General, subescala subalterna). Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento a los oportunos efectos.

Avila, 3 de abril de 1995.—El Alcalde.

10258 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial maquinista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, de 29 de marzo de 1995, se publicó la convocatoria y bases de la oposición restringida por promoción interna de una plaza de Oficial Conductor-Maquinista, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales a contar desde la inserción de este anuncio. Los interesados harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria y que se comprometen a prestar el juramento o promesa reglamentarias. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o por cualquier otro medio admitido por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados ingresarán 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, por giro postal, en la Tesorería municipal o en la cuenta número 018207870900000-2585-6 del Banco Bilbao Vizcaya. La falta de este requisito no será subsanable.

Se facilitan las instancias gratuitamente a los interesados.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Estrada, 3 de abril de 1995.—El Alcalde.

10259 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Lupión (Jaén), referente a la adjudicación de tres plazas de Limpiadoras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 31 de marzo de 1995, se nombra a doña María Dolores López Díaz, doña María Jiménez Rus y doña Francisca Casado Pérez, para ocupar tres

plazas de Limpiadoras de dependencias municipales de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Dicho nombramiento se deriva de la oposición libre, celebrada a tal efecto el día 6 de marzo de 1995.

Lupión, 3 de abril de 1995.—El Alcalde, Emilio Parrilla Pérez.

10260 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Lupión (Jaén), referente a la adjudicación de una plaza de Limpiadora.

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 31 de marzo de 1995, se nombra a doña Carmen Gámez Jódar, para ocupar una plaza de Limpiadora de dependencias municipales, en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Dicho nombramiento se deriva del concurso celebrado a tal efecto el día 6 de marzo de 1995.

Lupión, 3 de abril de 1995.—El Alcalde, Emilio Parrilla Pérez.

10261 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 77, de fecha 31 de marzo de 1995, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para cubrir, mediante concurso, una plaza de Coordinador de Actividades Deportivas y una plaza de Conserje del Polideportivo, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo correspondiente a la oferta de empleo del año 1994, con los emolumentos que se indican en las bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, conforme se establece en las bases, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, sito en plaza del Caudillo, número 1.

Morata de Tajuña, 3 de abril de 1995.—El Alcalde.

10262 RESOLUCION de 4 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 78, de 3 de abril de 1995, se publican la convocatoria y bases para la selección, por oposición libre, y provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia de la Policía Local, dotada con las retribuciones del grupo D y demás que correspondan con arreglo al presupuesto y legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Callosa d'en Sarrià, 4 de abril de 1995.—El Alcalde.

10263 RESOLUCION de 4 de abril de 1995, del Ayuntamiento de La Puebla de Híjar (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Socio-Cultural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 63, de fecha 31 de marzo de 1995, se publican las bases que han de regir en el concurso para proveer una plaza de Animador Socio-Cultural en régimen de derecho laboral.